

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO****5684*****Nueva información Pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Sant Joan de Labritja. Exp. Ref.: CAS-748(A-9393), DI-36367*****DIRECCIÓ GENERAL DE RECURSOS HÍDRICS**

Ha sido presentada en esta Dirección General la solicitud y documentación procedente a efectos de obtener la concesión que se reseña a continuación:

Nombre del peticionario: J.M.M. (DNI: 41444209 A)

Clase de aprovechamiento: Regadío y uso doméstico

Cantidad de agua que se solicita: Caudal máximo instantáneo: Del A-9393 1.800 l/hora, y volumen máximo anual: 400 m³ (uso doméstico) y del DI-36367 un caudal máximo instantáneo de: 20.000 l/h, y un volumen máximo anual de : 31.212 m³ (para regadío).

Corriente de donde se deriva: Sondeo en la finca Can Joan Moreno, Pol. 21 – Parc. 279

Término Municipal donde radica la toma: Sant Joan de Labritja

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarla en las oficinas de esta Dirección General, sita en la calle Gremi de Corredors, 10 - 2ª planta, de esta ciudad. Se podrán presentar por escrito en las citadas oficinas, o en las del Ajuntament de Sant Joan de Labritja, dentro del indicado plazo, cuantas alegaciones tengan por conveniente en relación a la misma.

Palma 21 de marzo de 2014

El director general de Recursos Hídricos

Salvador Padrosa Payeras

